

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 42

Impreso el día 2 de Mayo de 2016

Término del artículo 113: 11 de Mayo de 2016

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el impacto que generaría el aumento de las tarifas eléctricas en el complejo frutícola de las provincias de Río Negro y del Neuquén. **Bardeggia**. (400-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bardeggia, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el impacto que generaría el aumento de las tarifas eléctricas en el complejo frutícola, principalmente en lo que se refiere a las plantas de empaque y cámaras de frío, de las provincias de Río Negro y Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar que, a través del organismo que corresponda, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada respecto a:

–El impacto que generaría el aumento de las tarifas eléctricas en el complejo frutícola de las provincias de Río Negro y Neuquén.

–Detallar los mayores costos que deberán afrontar las distintas plantas de empaque y cámaras de frío de la zona.

–¿Cómo afectará este aumento tarifario en los establecimientos frigoríficos con medición en media tensión que consumen más de 300 kW, los de media tensión que consumen menos de 300 kW y los de baja tensión con un consumo menor a 300 kW?

–En caso de que el impacto en cuestión sea negativo y relevante para el sector, ¿qué medida se tomará para compensar dicha pérdida?

–En caso de que el aumento de costos que deberá soportar el sector de la fruticultura, provocado por el incremento en la tarifa eléctrica, genere despido de mano de obra, ¿se aplicarán medidas para contrarrestar esta situación? ¿Cuáles?

Sala de la comisión, 28 de abril de 2016.

*Myrian del Valle Juárez. – José A. Ciampini.
– Leonor M. Martínez Villada. – Lautaro Gervasoni. – Luis M. Bardeggia. – Enrique R. Castro Molina. – Graciela Cousinet. – Lucila M. De Ponti. – Jorge D. Franco. – Facundo Garretón. – Axel Kicillof. – Luis B. Lusquiños. – Marcelo A. Monfort. – Héctor E. Olivares. – José L. Riccardio. – Carlos A. Selva. – Sergio J. Wisky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Bardeggia, con las modificaciones propuestas, luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Myrian del Valle Juárez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar que, a través de la Secretaría de Energía Eléctrica de la Na-

ción, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada respecto al impacto que generaría el aumento de las tarifas eléctricas en el complejo frutícola de las provincias de Río Negro y Neuquén, principalmente en lo que se refiere a las plantas de empaque y cámaras de frío.

Luis M. Bardeggia.